



*Suprema Corte de Justicia*  
*Provincia de Buenos Aires*

3005-6758-2022

**VISTO:** la presentación efectuada el día 2 del corriente por la Secretaria de Actuaciones y Procedimiento del Tribunal de Cuentas, Marta Silvina Novello, en cumplimiento de lo ordenado por el Cuerpo en el Acuerdo del 17 de febrero, mediante la cual solicita a esta Suprema Corte de Justicia la designación de un integrante de las Cámaras de Apelación en lo Civil y Comercial para cubrir la vacancia producida en la Presidencia de dicho organismo constitucional a partir del 1° de marzo y hasta tanto los poderes del Estado designen nuevo Presidente, y

**CONSIDERANDO:** 1°) Que mediante Acuerdo N° 4051 del día 9 de marzo del corriente, con ajuste a las previsiones del art. 8 de la ley 10.869, este Tribunal ha regulado el modo de designación y tiempo máximo de desempeño del magistrado que sustituya al presidente del Tribunal de Cuentas.

2°) Que, aplicando dichas pautas al presente, teniendo en consideración el orden resultante del listado elaborado por la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales en cumplimiento del artículo 2° del Acuerdo citado, cabe designar para sustituir al presidente del Tribunal de Cuentas, durante el período 1° de marzo - 30 de abril de 2022, a la presidenta de la Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata, Dra. Ana María Bourimborde.

3°) Que, para el supuesto que a su vencimiento el cargo continuare vacante, esta Suprema Corte, siguiendo el orden establecido en el aludido listado, designará un nuevo magistrado para que reemplace al presidente del Tribunal de Cuentas desde el 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2022.

4°) Que el mismo procedimiento se observará en lo sucesivo hasta que se produzca la cobertura del aludido cargo.

**POR ELLO,** la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA, en ejercicio de sus atribuciones, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4 del Acuerdo 3971,

**RESUELVE**

**Artículo 1°:** Designar a la presidenta de la Cámara Primera de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata, Dra. Ana

María Bourimborde, para sustituir al presidente del Tribunal de Cuentas durante el período el 1° de marzo - 30 de abril de 2022.

**Artículo 2°:** Dejar establecido que, si al vencimiento del período detallado en el artículo anterior el cargo continuare vacante, esta Suprema Corte, siguiendo el orden establecido en el listado elaborado por la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales (art. 2° del Acuerdo N°4051), designará un nuevo magistrado para que reemplace al presidente del Tribunal de Cuentas desde el 1° de mayo y hasta el 30 de junio de 2022.

El mismo procedimiento se observará en lo sucesivo hasta que se produzca la cobertura del aludido cargo.

**Artículo 3°:** Regístrese, comuníquese y publíquese.

**REFERENCIAS:**

Funcionario Firmante: 10/03/2022 08:08:41 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 10/03/2022 08:21:28 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 10/03/2022 08:34:39 - GENOUD Luis Esteban - JUEZ

Funcionario Firmante: 10/03/2022 09:44:01 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ


Funcionario Firmante: 10/03/2022 09:47:01 - ALVAREZ Matías José - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



231700291001176333

El presente es impresión del acto dictado conforme Ac. 3971 que obra en el sistema Augusta (arts. 2, 4, 13 del Ac. 3971).

Registrada en la ciudad de La Plata, bajo el número: 000194

  
MATIAS JOSE ALVAREZ  
Secretario  
Suprema Corte de Justicia